

Expediente: 1773-FDT-2022

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 254/2022 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento a la banda “La Cultura está en el Barrio”, por su aporte social, político y artístico a la cultura de la ciudad de Mar del Plata y se declaró de interés su primer disco “Artivistas”.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 19-05-2026

Reunión nº 11